

Irg/asj S.60°/373 OFICIO N° 115611 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 14 de agosto de 2025

La Diputada señora MARTA BRAVO SALINAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de fiscalizar el posible riesgo sanitario que existe para las personas que residen en el sector "El Junquillo", de la comuna de San Carlos, en cuanto se encuentran expuestos a vectores como moscas, roedores, entre otros, por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE ÑUBLE



Valparaíso, Agosto 2025

DE: MARTA PILAR BRAVO SALINAS. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA A: GUSTAVO ROJAS MEDINA, SEREMI DE SALUD DE ÑUBLE.

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputada de la República, solicito se oficie a Sr. Gustavo Rojas Medina, Seremi de Salud de Ñuble, para poder fiscalizar el posible riesgo sanitario que existe para las personas que residen en el sector El Junquillo de la comuna de San Carlos, quienes están expuestos a vectores tales como moscas, roedores, entre otros. Además existe temor por parte de los vecinos de que exista afectación de las napas subterráneas y esto afecte su salud por consumir agua contaminada.

El punto de contaminación focal identificado es avícola cercana, la cual emite olores desagradables al ambiente, expuesto lo anterior solicito evaluar riesgo sanitario de acuerdo a las competencias técnicas de esta SEREMI.

Saludos atentos,

MARTA BRAVO SALINAS DIPUTADA DE LA REPUBLICA



